	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 1 de 22

**ACTA: 004**

**HORA: 10:35 A.M**

**FECHA: 18 DE MARZO DE 2021.**

**LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL**

### **DESARROLLO DE LA COMISIÓN**

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, de la comisión Segunda permanente de Deporte, Cultura, ambiente, salud y educación, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.  
ACTA 003 FEBRERO 24 DE 2021
4. Debate de control político:  
Tema: CENTROS DE SALUD.

#### **CITADOS:**

Dra. Olga Lucia Caballero – Secretaria de Salud.

Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá – Gerente Clínica Guane.

Ing. Fernando Mier Martínez – Secretario de Infraestructura

#### **INVITADOS:**


Amado de Jesús Quiceno Osorio – Veedor de la salud.

5. Propositiones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04
		Página 2 de 22

**PUNTO PRIMERO** Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, solicita a la secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 5 honorables concejales, y asistieron todos a la comisión.


El presidente de la comisión, Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

**PUNTO SEGUNDO** Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día el presidente de la comisión, Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, lo somete a consideración, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE</b> <b>DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE,</b> <b>SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 3 de 22

CONCEJAL	APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 5

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

**PUNTO TERCERO** Lectura y aprobación de actas.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** pregunta si hay actas para la aprobación.

La Secretaría indica que se encuentra el Acta 003 del 24 de febrero del 2021, el cual fue enviado a cada uno de los correos de los Honorables Concejales.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, somete consideración el ACTA 003 DE FEBRERO 24 DEL 2021, abre la discusión avisa que se va cerrar queda cerrada.


La Secretaria hace llamado a lista para la aprobación del ACTA 003 DE FEBRERO 24 DEL 2021.

CONCEJAL	APROBACIÓN DEL ACTA 003
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 4 de 22

TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>CONCEJALES VOTO POSITIVO</b>	<b>5</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos Positivos: 5

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, informa que han sido aprobada el acta 003 DE FEBRERO 24 DEL 2021, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

**PUNTO CUARTO** Debate de control político tema Centros de Salud.


EL presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** solicita que primero se exprese el Veedor Amado de Jesús Quiceno Osorio.

El señor Amado de Jesús Quiceno Osorio, saluda a los presentes, Comenta sobre la problemática de salud que tiene el municipio de Floridablanca, manifiesta que en los puestos de salud se ha presentado decadencia con la medicina general, el día 24 del 2021 el puesto de salud de la Trinidad se acercó e indico que las citas las están programando a dos meses hábiles, es decir 20 días, los otros días no son contables para las personas que tienen las citas, que tienen RCB van a dos meses, en ese mismo puesto de salud de la Trinidad el área de Odontología se encuentra cerrado y remiten a los pacientes para Villabel, la cumbre y el reposo, y en varias ocasiones esas personas no cuentan con el dinero para el traslado, así mismo indica que hay 3 puestos cerrados en el municipio, el de Zapamanga cuarta etapa, segunda etapa, El de José A Morales. Todos esos usuarios ¿a dónde los están desplazando? Debido a eso se han presentado aglomeraciones y la atención es para 2 meses y más en los distintos puestos abiertos, Villabel, Reposo y Trinidad, igualmente a una persona que le tomen unos exámenes debe esperar dos meses para que sea atendido al igual que el puesto del reposo la asignación de citas es a dos meses en medicina general. El puesto de Villabel, se dispuso a acercarse al punto el día 9 y la agenda está para el 15 de mayo, expresa que los usuarios al momento de acercarse a la centro de salud es porque requieren una atención Médica necesitan que los examinen y los conduzcan a una mejor salud, menciona que tiene una foto de cómo está acabado el puesto de salud de Zapamanga Cuarta Etapa y el de Segunda Etapa, son puestos que están en

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE</b> <b>DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE,</b> <b>SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 5 de 22

comodato con el hospital, se pregunta si esos puestos de salud están cerrados como pueden hacer los usuarios para la atención en sus barrios agradece por la intervención.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** cede la palabra a la Dra. Pilar.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá Gerente Clínica Guane, Saluda a todos los presentes y agradece el poder aclarar las inquietudes: ¿Porque se están dando citas para dentro de 2 meses? indica que presentaron una dificultad para la contratación de los médicos, la clínica no contrata directamente los médicos, se hace a través de un operador, pero en el momento ya están atendiendo los usuarios para la asignación de citas rápidamente. Incrementaron 4 médicos más para los diferentes servicios y se está ajustando la citar, responde a la pregunta que hace referencia a las Consultas de promoción y prevención que indica el señor Quiceno que son de riesgo cardiovascular y PyP, se hacen tele consultas, no entiende porque indica que hay retraso en las citas, si se están comunicando con los usuarios. Tienen unas personas específicamente para hacer demanda inducida por que así los contratan con la EPS actualmente, con respecto a la apertura de los centros de salud, aclara que cuando ingresó a la clínica como gerente, todos los puestos de salud estaban cerrados, lo ha mencionado en cada control político a los que la han citado, cuando llegó hizo la apertura de los centros de salud de la cumbre, del reposo y Villabel, posteriormente abrió Trinidad, el señor Amado Quiceno estuvo presente en esa apertura. La abrieron hace más o menos 5 o 6 meses. La producción de Trinidad no es muy alta y aprovecha su presencia para que la gente tenga una consulta importante en la Trinidad, ellos tienen unos costos de operación; y tener puestos de salud abiertos en los que la gente no acude, pues genera un decrecimiento económico y ella tiene que velar por la situación económica de la clínica, manifiesta que ha traído la producción de los centros de salud que se lleva a la fecha y se puede enfocar específicamente en lo de Trinidad, respecto a la consulta odontológica de Trinidad, en días anteriores se había tratado el tema de enviar un odontólogo, pero ellos no pueden incrementar los costos de operación y costos de profesionales, cuando los pacientes no acuden a las citas. Tienen el problema porque los usuarios no cumplen las citas, hay más de 200 usuarios que no cumplen las citas, si ocupan el tiempo, y se debe alargar las consultas, entonces lo que estaban pensando era en generar una sanción educativa, para el cumplimiento de las citas y cada una de esas situaciones generan un decremento patrimonial para la clínica lo que se tiene que cuidar, el año pasado, puede decir que terminaron mejor en los Estados financieros que el año anterior con respecto a los centros de salud que mencionaba el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661


Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 6 de 22

Señor Amado Quiceno. Aclara e indica que le dio respuesta de manera escrita; Abrir el centro de salud de José A Morales implica un costo, Sin embargo, se ha revisado cuales servicios se pueden ofrecer allí, ya que la producción del centro de salud no es muy alta y como lo ha manifestado, la gerencia está enfocada en la humanización y en la accesibilidad del servicio, evaluando abrir vacunación y medicina general, los demás servicios no se podrían ofrecer porqué representa un gran porcentaje de presupuesto para la clínica, en cuanto a la inquietud que hace referencia a los centros de salud de Zapamanga 4 etapa, 2 Etapa, manifiesta que el señor amado Quiceno tiene razón, esos centros están en comodato con el hospital y como no pertenecen a la clínica ni al municipio, son del hospital, en el REPS, qué es el Registro Especial de Prestadores de Servicios de la Secretaría de Salud, se podrá encontrar que esos centros de salud nunca han estado habilitados, lo que significa es que la Secretaría de salud indique que cuenta con infraestructura, con servicios, que cumple con la normatividad, con la norma 3100, que es la norma que acredita, que los centros de salud puedan operar. Como no son de la clínica ni son del municipio, no pueden intervenir en infraestructura, no pueden utilizar ningún tipo de recurso para organizar y habilitar los centros de salud, como no se encuentran habilitados no se pueden prestar servicios médicos, ni odontológicos, ni ningún tipo de servicio, para habilitar se requieren recursos y por parte de la Clínica Guane no es viable, ya que es un tema legal, es un tema técnico. También manifiesta no estar de acuerdo con lo que dice el señor Amado Quiceno con respecto al deterioro de la atención y el servicio, ya que los usuarios han expresado sus felicitaciones con el cambio de la administración, se han obtenido mejores utilidades en la clínica, se han implementado otros servicios en el tema de vacunación de COVID, la infraestructura y la logística que se ha implementado, los han felicitado por parte de Sanitas, la Contraloría, la Secretaría Departamental de Salud, la Dra. Indica que es triste que después de tanto esfuerzo hablen de un deterioro en la atención de los servicios de salud puesto que ella puede mostrar con indicadores la mejora de la producción de los diferentes centros de salud, expresa si hay más dudas al respecto y finaliza su intervención.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** da el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes manifiesta que ha escuchado atentamente la solicitud que hace el veedor respecto ¿a cuánto está la oportunidad de Medicina general y en odontología.?

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b></p>	<p>Código: 110-01-04 Página 7 de 22</p>

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** da el uso de la palabra nuevamente a la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá indica que se tienen registrados unos usuarios que van hasta mayo y con los nuevos médicos que ingresaron la oportunidad está en 7 días aproximadamente, esos médicos ingresaron hace dos semanas y se han contratado por qué se estaban incumpliendo con la oportunidad que se les exige por parte de las EPS, ella manifiesta estar de acuerdo con la mesa directiva con respecto al incumplimiento de la accesibilidad a las consultas de Medicina, porque la cantidad de médicos se había disminuido, entonces lo que se hizo fue mejorar el número de médicos que están haciendo atención y la oportunidad está con dos o 3 nuevos que están exclusivamente recuperando la oportunidad y generando la accesibilidad de los usuarios a menor tiempo, también había un problema con el Call Center se realizó un cambio de tecnología para mejorar, ella ha mencionado que tenían problemas con el Call Center, se aumentó el número de agentes que responden a las llamadas y en ese momento el tiempo de espera en el Call Center paso de 1 hora a 15 minutos, se presentó una queja y se hicieron pruebas, y con eso se mejoró el servicio para que funcione perfectamente, indica que todas las empresas tienen no conformidades y lo importante es revisar y hacer planes de acción para la mejora y en ese proceso se encuentran.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** da el uso de la palabra nuevamente a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** indica a la Dra. Pilar que es válido el esfuerzo que se está realizando, pero debe ser aún mejor por el no cumplimiento de la norma, en la resolución 1552 del 2013 dice que no debe exceder más de 3 días hábiles la asignación de citas, tanto de medicina general como de odontología general y este problema no es de ahora es de mucho antes y se les ha dificultado cumplir con la oportunidad.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** da el uso de la palabra Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá, esta de acuerdo con lo manifestado por la Dra. María Mercedes y agradece entender la problemática, es consciente de que la clínica requería muchas mejoras y en ese proceso se encuentran, se han revisado no

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE</b> <b>DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE,</b> <b>SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 8 de 22

solamente el proceso de atención de Medicina general, odontología, atenciones pequeñas, tienen un proceso de auditorías a las historias clínicas se está evaluando la adherencia de los profesionales a los procedimientos, se está estandarizando los procedimientos que no se tenían y el resultado de ese ejercicio ha sido de manera articulada el trabajo con las EPS, se tiene un gran porcentaje de usuarios de Nueva EPS, se han realizado mesas técnicas con ellos; y ellos llevan las no conformidades de los usuarios y por supuesto que una de esas era el tiempo de atención de Medicina general, porque también lo miden en la Clínica a través de las quejas de los usuarios, se hizo un compromiso con la eps y los usuarios y por eso se ingresaron 4 médicos que están dedicados específicamente a mejorar la oportunidad, en segundo lugar con la nueva EPS se están tratando de implementar varios programas piloto que tienen ellos en el país que es interesante y que es de gran ayuda para la comunidad, ellos tienen una unidad móvil para hacer mamografías lo tienen como un programa piloto en Bogotá y se espera poder traerlo al municipio para mejorar el indicador y evitar que haya cáncer de seno y que más tarde empeore la población y entre otros programas que ellos tienen, también se está trabajando de manera articulada con las llamadas de promoción y prevención y ahí se han detectado muchas fallas para ello se está trabajando en un programa de adherencia de los pacientes diabéticos que también es un programa que tiene nueva EPS en donde los pacientes diabéticos dejan la adherencia al medicamento y por eso empeora y en las llamadas que se realizan en la Clínica se han encontrado que la mayoría son adultos mayores que están en depresión, porque se encuentran solos eso está ocurriendo en el municipio, tienen hijos pero no los visitan y las personas que están en esa condición han indicado que se sienten tristes y que no tienen interés de vivir, para ellos se interviene con el psicólogo y con un programa de nueva EPS que no solo sirve para los usuarios de nueva EPS sino que se puede extender hacia todos los usuarios que tiene la Clínica.


El vicepresidente de la comisión **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, concede el uso de la palabra al presidente de la comisión el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El presidente de la comisión el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** manifiesta respecto al cuestionario enviado por parte del Concejo a las diferentes dependencias había una pregunta que iba dirigida al Dr. Mier que hace presencia en el recinto y le solicita se dirija al micrófono para dar la respuesta de la misma que hace referencia a la meta donde involucra la construcción u reparación o adecuación de 2 centros de salud para que se aclare el tema de algunos centros de salud que están

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 9 de 22

ubicados en predios no del municipio, porque la mayoría de personas creé que los centros de salud que tiene el municipio son predios del municipio pero no es así no todos están incluidos.

Concede el uso de la palabra al Ing. Fernando Mier Martínez Secretario de Infraestructura, saluda a los presentes y manifiesta que hizo llegar a la oficina del concejo la respuestas del cuestionario, hace referencia a la pregunta 1 ¿qué metas tienen en recuperación de las plantas físicas de los centros de salud? indica que tienen una meta, que es la número 88 construir Y/O recuperar dos centros de salud en zona urbana o rural, para este año no está programada esta meta, pero a la fecha se han realizado visitas para revisar el estado los centros de salud, y se está trabajando en el tema del proyecto de la unidad básica de atención a la cumbre que va encaminado a brindar el apoyo de las necesidades de salud en Floridablanca es de gran ayuda a la clínica guane, en ese tema se está trabajando para poder llevar a cabo ese proyecto que es de suma importancia para la salud en el municipio de Floridablanca, en cuanto a la otra pregunta de si, ¿los predios son del municipio o no?, indica no tener conocimiento del tema ya que es netamente del banco inmobiliario, ellos conocen el tema a profundidad de, ¿cuáles son y cuales no son los predios del municipio?, como infraestructura se está trabajando con el tema las visitas que se han realizado es un trabajo que se hace mancomunadamente con la Secretaría de salud, la Clínica Guane para evaluar cuáles son los centros de salud que se necesita atender, debido a todo el tema que ellos tienen como las de sectorización de prestación de los servicios y deben mirar el tema con ellos para poder hacer un trabajo nuevo, es decir reparar un centro de salud o atenderlo y construirlo, si no se llega a donde se crea la necesidad, no se podrá cumplir y la idea es poder darle cumplimiento y que el centro de salud tenga una buena función para el beneficio de la comunidad.


El vicepresidente de la comisión **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, concede el uso de la palabra al presidente de la comisión el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** indica que ha sido clara la respuesta por parte del Dr. Fernando Mier y hace una pregunta a la Dra. Olga ¿qué actividades se han articulado en el tema de vacunación con la Clínica Guane?, porque hay muchas personas mayores de 80 años que tienen su EPS contributiva, ellas afirman que las citas que le dan, en ocasiones es imposible trasladarse en esa hora, y le preguntan habitantes del municipio ¿cuáles son las fechas fijas puntuales en el tema

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 10 de 22

de la vacunación por edades? primero es 80 años y la idea es poder aclarar esa inquietud con respecto al tema de la vacunación, agradece y finaliza su intervención.

El vicepresidente de la comisión **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, concede el uso de la palabra a la Dra. Olga Lucía Caballero Secretaria de Salud.

La Dra. Olga Lucia Caballero saluda a los presentes, hace su enfoque al plan de vacunación frente al COVID-19 que se inicia con el Decreto 109 del 29 de enero del 2021, se comenzó lo que es la planeación y la micro planeación por parte del municipio, el proceso es de la siguiente forma:

La secretaria hace la certificación de las diferentes IPS vacunadoras, el municipio cuenta con 5 IPS que son la Clínica Guane, EPS Foscal, la Fundación Cardiovascular, Coomultrasan, Sura y Emdisalud, Otro tema que toma el Decreto 109, es la priorización de la población, el plan de vacunación tiene 2 fases la fase 1 y la fase 2;

Fase 1 tiene 5 etapas, nos encontramos en la fase 1 cuyos objetivos son:


- Disminuir la mortalidad contra el COVID-19.
- Disminuir la incidencia
- Proteger al personal de salud .

La mortalidad mayor se ha presentado en los adultos mayores por eso con base en los resultados estadísticos se comienza la vacunación con los adultos a partir de los 80 años qué es la etapa 1 y los profesionales de la salud y de apoyo que tengan relación directa con unidad de cuidados intensivos que atiendan COVID-19 y con todo el apoyo logístico y laboratorio clínico que tenga que ver con COVID-19, ¿cómo se ha hecho con la población? Se está trabajando con la Secretaría de Salud Municipal de una forma articulada aunando esfuerzos, el personal de salud del equipo de la Clínica Guane y de las demás entidades, resaltó a la clínica que está trabajando de lunes a domingo 7 am a 7 pm se están atendiendo todos los adultos a partir de los 80 años que estén y aparezcan en la plataforma solamente el requisito es presentar la cédula y un acompañante, no se ha presentado ninguna clase de discriminación al régimen que pertenezca puede ser subsidiado y puede ser contributivo especial, no necesita agendarse pueden ir a cualquier horario en el establecido, lo importante de esto es el objetivo que tiene el Ministerio de salud y las demás entidades es cumplir con la meta

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 11 de 22

de la cobertura de la población de 80 años, en este caso para el municipio Floridablanca que más o menos son 6184 adultos mayores. ¿Qué dificultades han tenido? Las EPS también deben trabajar articuladamente con la Secretaría de Salud para el apoyo con la depuración de bases de datos ¿porque? porque muchos usuarios sobre todo los del régimen subsidiado que son la mayor población la dirección no es la correcta, el teléfono no es el correcto por eso se ha hecho publicidad a través de radio, perifoneo y afirma que el trabajo que se ha hecho en la Clínica Guane y adicional con las otras IPS, ha sido un trabajo arduo que definitivamente en este momento se han recibido 5532 vacunas de Sinovac para los adultos mayores y se ha cumplido con la meta del 65%, estos son los resultados, lógicamente tienen sus dificultades y tropiezos pero se están haciendo los mayores esfuerzos y se han hecho mesas de concertación una vez a la semana para buscar estrategias de cómo llegar a esta población, pero también se debe tener el permiso de la Secretaría de Salud Departamental para poder hacer puntos de vacunación extramurales con los requisitos que exige el Ministerio de salud.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, agradece a la Dra. Olga por aclarar e indica que no hay excepciones en el tema de cobertura, puede acercarse cualquier persona desde que cumpla con la edad así este en subsidiado o contributivo.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, indica que es importante la información que ha brindado la Dra. Olga sobre el tema de vacunación, el próximo 24 está programado el debate en plenaria sobre vacunación que está invitada la Secretaría de salud e igualmente la Clínica Guane. Para continuar con el tema citado, es importante que la Dra. Olga y la Gerente de la Clínica Guane expliquen en qué fase va el proyecto de la unidad básica de atención de la Cumbre.


El presidente de la comisión da el uso de la palabra a la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá para dar la respuesta a la interrogante de la Honorable Concejal María Mercedes Muñoz Ayala.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá agradece al presidente por concederle el uso de la palabra, le da respuesta al interrogante realizado por la concejal, indica que ese proyecto está adelantado se realizo un estudio técnico, se presentó ante la Secretaría

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 12 de 22

Departamental de Salud, ante la Unidad de Prestación de Servicios, se realizaron verificaciones, se analizó la producción de los centros de salud, se hizo una proyección económica, porque la Secretaría Departamental de Salud no quiere hacer apertura del puesto de la Cumbre y se afecte el funcionamiento de la Clínica Guane y por eso se hicieron varios estudios, La Gerente estuvo en mesas técnicas y se hizo el análisis desde el modelo de prestación de servicio el cual fue aprobado y están a la espera del concepto escrito para continuar, también se inscribió en la página del Ministerio y están en espera del comunicado escrito, el concepto del modelo de prestación de servicio que se propone para el centro de salud de la Cumbre como el concepto del área de infraestructura para luego proceder a solicitar la cita en el Ministerio para el aval del proyecto y está cerca la visita por parte del Ministerio.

El presidente de la comisión da el uso de la palabra el Veedor Amado de Jesús Quiceno Osorio.

El señor Amado de Jesús Quiceno Osorio indica que es muy importante lo que la Dra. dice sobre los puestos de salud, pero ayer recibió una llamada de un usuario indicando que tenía la cita ya para el último mes de mayo y la doctora estaba diciendo que se habían contratado varios médicos para solucionar esa problemática en esos puestos de salud, la Clínica Guane había implementado un día del mes un día sábado para poder avanzar sobre todas estas citas pero no alcanza también si no van los usuarios es por falta de información, al cerrarse los puntos de salud por la pandemia nadie esperaba esto, pero cuando comenzaron a abrirse no hubo ninguna información hacia los usuarios y entonces no conocían dónde iban a tener el servicio de salud, por eso en estos momentos las citas generales se van a dos meses o a 20 días hábiles del trabajo, los otros días a ¿dónde quedan? Muy bueno que la Clínica Guane haya contratado más médicos para esta labor y así para depura los puestos de salud eso es muy viable y muy importante para la Clínica Guane y para los usuarios, agradece poder dar su intervención.


El presidente de la comisión concede el uso de la palabra a la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá para que de respuesta al interrogante del señor Amado de Jesús Quiceno Osorio.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá, hace 3 precisiones como lo mencionó anteriormente se contrataron 4 médicos y en este momento se están asignando las citas de un día para otro, con las personas que ya estaban programados hasta mayo pues es difícil

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 13 de 22

volver a cambiarle la agenda, pero si en este momento llaman se asignará la cita para 1 o 2 días con esos 4 médicos, por otro lado, existe el SIAU, que es el Servicio de Información y Atención al Usuario, y si algún usuario tiene una solicitud especial como adelantarle la cita o programación de citas prioritarias, se está asignando inmediatamente y con respecto al tema de la información y la producción, no se encuentra de acuerdo con el señor Quiceno, porque no han disminuido la producción en medicina en citas de atención en ninguno de los centros de salud al contrario esos indicadores se han incrementado, comparando el primer trimestre del año 2020 y con el primer trimestre del 2021, la producción ha sido representativa, Trinidad estuvo cerrado pero se intentó implementar más portafolio de servicios y si la comunidad no acude, la Dra. Agradece al señor Amado Quiceno por presentar esas no conformidades, porque cada vez que un usuario o la misma ciudadanía presenta quejas obliga a revisar los procesos internamente y a generar planes de acción.

El presidente de la comisión el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** concede la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, así mismo indica que si los compañeros que están presentes y no son miembros de la comisión pueden intervenir si lo desean.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** agradece al señor presidente por el uso de la palabra y brinda un cordial saludo a todos los presentes, resalta la labor de la Dra. Olga y la Dra. Pilar, e indica tener varios interrogantes con las respuestas que se han realizado, primero que todo la Dra. Pilar decía que las finanzas de la Clínica Guane mejoraron, pero es importante solicitarlo por escrito, quizás en el cuestionario no iba, hacer llegar el estado financiero a corte del año 2020 y cómo va este primer trimestre del año en temas financieros y no solamente a la Clínica sino también del hospital, pregunta a la Dra. Olga que en los debates de control político que se hicieron el año pasado lo que se observaba era que el Hospital y la Clínica Guane, estaban a punto de tener una crisis financiera y ese fue el último informe que se le entregó, hubo cambio de gerente y la clínica como el hospital se habían comprometido en el recaudo de carteras, La Honorable Concejal Milady le indica al señor Presidente y a la señora Secretaria solicitarlo por escrito para que se lo hagan llegar tanto de la clínica como del hospital.

El otro tema es la vacunación, resalta el tema indicado por la Dra. Olga con respecto a los objetivos principales los cuales son proteger el personal de la salud, y pregunta si ¿el personal de salud de la clínica y del hospital ya está al 100% vacunado? o ¿en qué

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 14 de 22

nivel está la vacunación tanto del hospital como de la clínica?, en cuanto a la entrega de medicamentos, si bien lo que se escuchó por parte de la Dra. Pilar es que se ha mejorado y se han contratado más personal médico para acortar los tiempos de atención, es importante saber ya que fue un tema que se había hablado en el debate de control político del año pasado, y era la demora y los problemas de los tiempos de entrega de los medicamentos, otra de las preguntas es ¿Qué pasó con los equipos de radiografía del hospital? el año pasado tuvo un caso en la clínica, se encontraba una familia que tenía un niño con una fractura complicada de un brazo y que no pudo ser atendido en el hospital ni en la clínica, la pregunta es, ¿porque no se tenía ese equipo de radiografía en Floridablanca?, entonces todo el personal de la clínica tenía que trasladarse a Bucaramanga, es importante saber si ¿estos equipos ya están funcionando bien? o ¿qué ha pasado con los equipos de radiografía? o ¿no están al uso de la comunidad?, esta fue la información dada a la Honorable Concejal y no era la adecuada, para ella es importante dejar claro la información para toda la comunidad ¿cuáles son exactamente los servicios que ofrece el hospital y la clínica aquí en Floridablanca?

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Se le cede el uso de la palabra a la Dra. Olga Lucia Caballero Secretaria de Salud para dar respuesta a los interrogantes de la Honorable Concejal.

La Dra. Olga Lucia Caballero, inicia su intervención respondiendo a las preguntas generadas por la Dra. Milady, respecto a las vacunas de Pfizer que ha recibido el municipio, han sido 4044 para el personal de salud, es por parte de la Secretaría de Salud Departamental que se asignen la cantidad de vacunas al municipio, el número antes mencionado se ha aplicado el biológico con el 100% de las IPS de Foscal, Clínica Guane, Fundación Cardiovascular y el Hospital San Juan De Dios de Floridablanca, la cobertura de la asignación de datos está en el 100%, ya se aplicaron el refuerzo, es decir la segunda dosis de las 810 vacunas en Foscal Internacional y a medida que la Secretaría de Salud Departamental va proporcionando las vacunas de la segunda dosis, se irán aplicando al 100%.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** da el uso de la la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá Gerente Clínica Guane.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá, respondiendo al tema financiero la Clínica Guane, desmiente el comentario con respecto al riesgo financiero, nunca han estado en riesgo,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 15 de 22

el indicador de riesgo financiero quedó por encima de 1, lo que sí se habían presentado es dificultades en el número de usuarios, porque se cerraron dos entidades en Emdisalud y Salud Vida, pero en eso se ha trabajado y se han recuperado los usuarios, la Dra. Pilar asegura que en este momento ni anteriormente la clínica Guane estuvo en riesgo financiero, respecto a los medicamentos, la clínica tomó directamente la entrega de los medicamentos y en este momento no se han presentado quejas por entrega de medicamentos, afirma estar de acuerdo que no se estaban entregando de manera oportuna, pero la clínica asumió el proceso y se está entregando al 100%, se siguen entregando conforme a la resolución 521, a los mayores de 80 años la entrega de medicamentos es en su domicilio, se realizan una o dos veces a la semana, se ha reforzado el personal de la farmacia, porque lo importante es brindar solución a la comunidad con el traslado, evitando su desplazamiento, ya que en ocasiones no cuentan con el dinero para el transporte.

Con respecto a la vacunación a través de la Secretaría local de salud se entregaron 48 vacunas de Pfizer, las cuales son las que se le aplican al personal médico, el día entregado ese mismo día se aplicaron y se entregaron a los médicos y al personal asistencial de primera línea como lo está indicando el Ministerio.

Con respecto a los rayos X la Clínica tiene una máquina funcionando todo el tiempo, solo hay un equipo el cual ha presentado problemas con el digitalizador, pero inmediatamente se han solucionado, se ha asignado un tiempo más largo en la toma de radiografías porque estaba habilitado hasta las 3:00 pm, y ahora el horario ha sido hasta las 6 o 7 pm con disponibilidad, la Dra. Pilar no recuerda si fue en diciembre que se presentó algún problema con el digitalizador el cual tocó reemplazar una pieza, pero por lo general siempre se atiende a los pacientes, porque la Clínica es el backup del hospital, porque tener una máquina de rayos X es bastante costoso, la Clínica le realiza los rayos X cuando así se requiere y el Hospital son el backup de la Clínica no entiende porque el usuario necesito de trasladarse a Bucaramanga si hasta el momento la maquina ha estado en buen funcionamiento.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Se le cede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, indica que mencionó el caso del usuario con la fractura porque casualmente hay una persona cercana a la familia y tuvo una fractura en la mano y se acercó a la clínica para la atención y no fue atendido,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 16 de 22

precisamente porque la máquina no funcionaba y aparte de la queja que se había recibido anteriormente sobre el niño, esa familia que también le indicó que tenían que trasladarse a Bucaramanga porque no lo podían atender y si la doctora manifiesta que no es así ella le cree por que es la gerente es la que se encuentra al pendiente de todo lo sucedido en la Clínica, es importante comunicarlo a la comunidad pero también revisar la atención porque de pronto en el momento que llegue el paciente no lo están atendiendo o está siendo remitiendo a Bucaramanga, entonces es importante brindar la información clara, si es por el daño, no funcionamiento o por la EPS o brindar el motivo por el cual no puede ser atendido, porque queda la imagen de que en Floridablanca teniendo clínica teniendo hospital no se está prestando ese tipo de atención medica para los habitantes del municipio.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** cede la palabra nuevamente a la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá:

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá, de acuerdo a lo manifestado por la Concejal indica que en ocasiones la situación amerita que se remita a otro lado toda vez que la atención es de primer nivel y clínicamente o médicamente no se puede recibir, se desplaza al usuario y a veces los familiares no tienen muy claro la razón que se les da de igual manera revisara el tema puntualmente sobre lo que dice el personal a los usuarios porque puede ser que ahí este enfocado el problema.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Se le cede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, confirma la fecha del usuario con la fractura, el señor se cayó el 30 de diciembre y fue remitido a Bucaramanga, porque no habían Rayos X y para que no quede ahí la sensación de que no se está diciendo la verdad y que por revisar el tema de qué está pasando con esta atención y más una fecha tan importante como final de año y que la gente le hubiera tocado acelerarse con eso, ella queda con la duda del tema financiero y estará pendiente del informe a corte del 2020 y lo que va de este trimestre tanto de la clínica como del hospital.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 17 de 22


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes inicia su intervención manifestando que las cosas buenas en el municipio se tienen que decir y exaltar, ha tenido la oportunidad de llevar y acompañar a varias personas mayores de 80 años, que a veces por su tema o dificultad no tiene como transportarse, para recibir la vacuna y ha podido cerciorarse de la buena atención que está presentando la Clínica y los puestos de salud en el tema de vacunación, el préstamo de las silla de ruedas para las personas en condición de discapacidad, entre otros; por las redes y varios medios se ha visto el tema en algunas IPS las aglomeraciones cuando estaban en el tema de la vacunación, y resalta que en la Clínica Guane y en los puestos de salud se ha cumplido con la norma con los protocolos de bioseguridad y ha sido una atención excelente como debe ser para los adultos mayores y sobre todo para los mayores de 80 años, que es la población más vulnerable en el tema del COVID-19. Así mismo indica que tiene una inquietud sobre el tema de la vacunación, en la segunda etapa según su conocimiento del Ministerio de Salud viene la vacunación, para personas de 60 a 79 años, pregunta ¿cuándo va a empezar esa segunda etapa? otra inquietud, Floridablanca tiene aproximadamente 4 o 5 centros bienestar de adulto mayor, y según las estadísticas y en todos los debates de control político cuando se habla del adulto mayor, se ha tenido claro que las estadísticas en estos centros de bienestar, están en este rango entre 60 a 79, pero como es algo prioritario, también pregunta si ya ¿los centros bienestar se visitaron e hicieron la vacunación a todos los adultos mayores? Que la mayoría están en el rango de 60 a 79 años y muy pocos son los que están en el rango de mayores de 80 y ¿esto porque es? Porque, se debe pensar en los adultos mayores que están en un centro de bienestar y como lo manifestaba la gerente muchos de ellos han sido abandonados, no tienen familia y se debe velar por la salud y por la prioridad que deben tener los adultos mayores vulnerables respecto a ese tema, él ha sido uno de los que celebra que después de que llegara la gerente se iba a comenzar en ese trabajo importante de la apertura de los puestos de salud, porque en las diferentes comunas se necesita esa atención prioritaria para que el usuario no tenga la necesidad de ir hasta la Clínica Guane sino que pueda acceder a Odontología, Medicina General a un punto cercano a donde vive, muy importante esa apertura de los centros de salud y muy importante que estén habilitados tanto para Odontología y Medicina General.

la Clínica Guane tenía una gran cartera, con los convenios de salud, etc., para darle el mantenimiento y sostenibilidad que tiene, el caso del hospital es diferente porque las EPS y las IPS le deben millones de millones, pues un hospital no puede ser sostenible si no le pagan, en la Clínica Guane había unos casos de carteras, aprovechando el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 18 de 22

debate, solicita que se informe como se encuentra hasta hoy la cartera y demás, y también desea conocer si la Clínica Guane está prestando los convenios, cuando hay accidentes de tránsito, entre otros que están en primer nivel, en su concepto tiene toda la capacidad para prestar los servicios de salud de primer nivel quiere saber si la Clínica Guane desde que llegó a la gerencia ha hecho otros convenios en la prestación de servicios de salud porque lógicamente una clínica, un hospital para que pueda ser auto sostenible pues tiene que generar convenios y generar ingresos importantes y menciona un tema de Villabel en la carrera 12 con calle 14, se tiene que revisar porque están las entidades de salud al lado de una problemática de salubridad constantemente, porque se ha convertido en basurero, en consumo, distribución de alucinógenos, en actos obscenos, en gente que consume alguna sustancia psicoactiva exponiendo su vida en peligro, hay habitantes de calle en esa zona y los Concejales siempre en los debates están buscando una solución pero es preocupante que al lado de un puesto de salud y al lado de un lugar donde la gente madruga a solicitar su cita y su cita Odontológica y estos hechos son lamentables, el interés es que se informe, porqué las juntas comunales de Villabel, ciudad Valencia y Rosales, la asociación de la plaza de mercado, la comunidad y los comerciantes de este sector, se están viendo afectados, porque usted llega a un puesto de salud y encontrar 12, 13, 14 personas, afecta a las comunidades, hay que buscar una solución para que no se sigan presentando esos hechos al lado de un puesto de salud, para ello los Honorables Concejales han presentado un proyecto de acuerdo sobre los lineamientos para la creación de un hogar de paso en el Municipio de Floridablanca, pero el desea saber de parte de la entidad de salud que se ha avanzado con este tema que afecta notablemente este sector y qué sucede en el puesto de salud de Villabel constantemente.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, concede el uso de la palabra a la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá para dar respuesta al interrogante del Concejal.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá, respecto a las diferentes inquietudes que se presentaron por parte del Concejal Néstor Bohórquez indica que no tiene presente con exactitud los datos financieros de la Clínica Guane, lo que sí resalta es que el indicador de riesgo financiero quedó en 1.07, es decir, eso clasifica a la Clínica Guane como una institución sin riesgo financiero Con respecto a las glosas se han modificado los procedimientos, la parte técnica es una validación de las glosas, la revisora fiscal está haciendo una auditoria específica sobre las glosas para ver qué se acepta y que no y si

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 19 de 22


el estudio técnico ha sido el adecuado, eso se está implementando y estandarizando, otra de las inquietudes presentada con respecto al número de contratos que se habían realizado a la clínica, desde la administración de la Dra. Pilar se ingresó el SOAT, anteriormente no se estaba atendiendo, se encontraba una limitante que era el horario de rayos X, en este momento se atienden rayos X hasta las 12:00 pm, hay una persona con disponibilidad, esto ha permitido que lleguen SOAT, se ha hablado con las diferentes empresas de SOAT para que lleven a los usuarios a la clínica y si la atención es de primer nivel le dan atención y si no, se remite a las diferentes EPS igual se cobra la urgencia, También se atienden las urgencias de manera contributiva y con Salud Total; adicional se ha ingresado al portafolio de clientes a la EPS Sanitas, Sanitas asumió algunos usuarios de Medimas y están muy contentos, como se mencionó anteriormente, Sanitas felicitó la gestión de la Clínica, indico que eran el mejor punto del país con la logística y la infraestructura de vacunación de COVID-19, vino una persona que hace visitas a nivel nacional y esto los llenó de satisfacción porque se han esforzado mucho y se está a la espera de que Sanitas entregue 6000 usuarios, depende la calificación, Sanitas es una buena empresa hace sus pagos puntualmente y eso es importante para la Clínica Guane, con Salud Total se ha reactivado el contrato de las urgencias, contributivo y de la vacunación no solamente COVID-19, porque esto lo cancela el Ministerio, es con respecto a la vacunación en general porque allí se vacunan a los usuarios de Salud Total tanto contributivo como subsidiado y en el portafolio de clientes no está Salud Total. Respecto a la logística, desde la Clínica para poder vacunar a los abuelitos de 80 años y más, la Dra. Olga mencionaba que habían varios obstáculos para poder terminar esta vacunación y se refería a que se han encontrado datos erróneos con la dirección y teléfono, esto ha sido difícil para ubicarlos, en este momento se tiene el apoyo de las IPS de ambulancias, de manera gratuita y como una labor de responsabilidad social se está trasladando a los abuelitos de 80 años de cualquiera de los sitios de Floridablanca del municipio y los lleva a nuestra clínica y adicionalmente hoy se inició una vacunación a domicilio de los pacientes que no se pueden mover y están en la cama hoy se están vacunando a 20 usuarios por georreferenciación pues se ubican, el día siguiente harán la segunda Brigada y si los Honorables Concejales pueden difundir la información, es de gran ayuda para brindar el acceso a la vacuna a los pacientes.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, expresa que es importante la información brindada por parte de Dra. Pilar porque hay mucha gente de la tercera edad que por problemas de motricidad o incluso económico no se pueden trasladar y es de gran ayuda hacerles la visita y aquí también es importante invitar a los

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 20 de 22

Honorables Concejales que esta información está logística sea subida en los Estados de las redes sociales, ya que son el voz a voz de la comunidad y estén en conocimiento con el tema de la vacunación y el día de mañana en plenaria se dará esta información para que el voz a voz se vea como más representado del trabajo que hace la Clínica Guane.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Se le cede el uso de la palabra nuevamente a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra y manifiesta que si el usuario lo necesita a qué número se debe comunicar y si ese servicio también está dado para la zona rural para poder comentar la información, sería bueno que si tienen Call Center el número donde se puedan comunicar para publicarlo, por medio de las redes y a través de los presidentes de Junta, también informar sobre este buen servicio que esta haciendo la Clínica Guane.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, concede el uso de la palabra nuevamente a la Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá.

La Dra. Pilar Rodríguez Tinjacá agradece a los honorables concejales con el apoyo de divulgar la información, puesto que los Honorables Concejales son líderes de opinión para la comunidad y es mucho más fácil que los adultos mayores accedan a la vacuna, se ha hemos difundido diferentes piezas gráficas, vídeos, perifoneo, página web, hay un número telefónico Dra. Milady que es el 3108866776, en un proceso de agendamiento, también se tiene número del conmutador, sin embargo se está pendiente en los celulares para atender a las personas y programarles la visita y también si tienen dificultades con el transporte se indica y se puede recoger, hay un listado también en ese número y por parte de la Clínica se podrán comunicar con los usuarios para agendar el transporte con el fin de tener acceso a la vacunación.


El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Se le cede el uso de la palabra a la Dra. Olga Lucia Caballero Secretaria de Salud.

La Dra. Olga Lucia Caballero, respondiendo a la inquietud expuesta por el concejal y aunque no se encontraba en el cuestionario, responde que la primera población de 80 años que se vacunó, fueron 204 de los cuales se le aplicó el biológico a los 178, los 26

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04 Página 21 de 22

que quedaron pendientes fueron los usuarios que se encontraban hospitalizados, otros fallecieron, otros los familiares no diligenciaron el formato de consentimiento, o lo firmaron negando su información y la otra razón fue porque no aparecían en la plataforma mi vacuna, entonces quedaron 26 vacunas pendientes.

La población de los 60 a 79 años lógicamente una vez se finalice la etapa 1, se inicia nuevamente con los de larga distancia de los 60 a los 79 años, donde cada centro debe enviar su listado de las personas y que estas estén registradas en la plataforma para que se inicie nuevamente el proceso de vacunación.

Floridablanca cuenta con 34.654 adultos entre los 60 y los 79 años a nivel general se hace la cobertura una vez el Ministerio de salud habilite la aplicación para poder seguir vacunando en la etapa 2.

El presidente de la comisión el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** agradece a cada uno de los asistentes por la presencia ya que se aclararon todas las dudas en el tema de la vacunación y el tiempo fue el apropiado para que la comunidad se entere y los Honorables Concejales harán el ejercicio como servidores públicos para divulgar la información lo más pronto posible en el tema de la vacunación. Así mismo agradece la presencia del señor Amado Quiceno y lo felicita por luchar por la salud que es un derecho fundamental el cual hace a honores causa, resalta este oficio que viene haciendo y tiene las puertas abiertas de la comisión para requerir cualquier información, cualquier solicitud, cualquier queja porque es de gran ayuda para nosotros como corporados, para luchar primero que todo por la salud de los habitantes en este tiempo de pandemia, que aún no se tiene presente cuando vaya a finalizar y ante todo luchar por la vida que es lo más importante. Le indica a la Dra. Pilar que se puedan recuperar los centros de salud ya que tiene un buen equipo a su disposición, se ha aclarado que operativamente se iniciaron las actividades que tanto se estaba esperando de la Clínica Guane, y a la Dra. Olga le manifiesta que se siga trabajando articuladamente en la vigilancia y que todo marche bien, agradece a los presentes y a los compañeros que no hacen parte de la comisión por la presencia solicita a la secretaria seguir con el orden del día.


**PUNTO QUINTO:** Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** pregunta si hay proposiciones sobre la mesa

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel: 6497550- 6751661

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

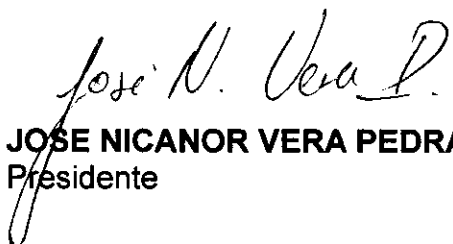
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN.</b>	Código: 110-01-04
		Página 22 de 22

La Secretaria informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** indica a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria indica que se ha agotado el orden del día.

El presidente **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** finaliza indicando que una vez agotado el orden del día se levanta la comisión y se cita hasta nueva orden recordando que el día martes a las 10:30 am habrá debate con la secretaria de educación para tratar el tema de la conectividad y alternancia, y la Honorable Concejal Milady Tovar es la citante.

  
**JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**  
 Presidente

  
**ANDREA CAROLINA PÉREZ C.**  
 Secretaria de comisión

ELABORO: Leidy Flórez  
 CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL